

ADENDA N° 1

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No T.R. – I.P. - 001-2025

OBJETO: CONSTRUCCIÓN REDES ELÉCTRICAS EN MT Y/O BT, PARA LAS VEREDAS JOSEFINA, JOSEFINA ALTA, CAMPOALEGRE, TUSAS, CORTADERAL, RIO CLARO EN EL CORREGIMIENTO DE PALETARÁ, MUNICIPIO DE PURACÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P. No. 3676 DE 2024.

Popayán, 5 de febrero de 2025

Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., en desarrollo de la INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No T.R. – I.P. - 001-2025 y con el fin de aclarar inconsistencias en los términos de referencia del proceso en mención, se permite realizar la modificación del numeral 17.1.3.2 EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA FIRMA, el numeral 20. ANEXO 3 EXPERIENCIA DE LA FIRMA, FORMULARIO 2.2, EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA FIRMA, y el numeral 28. ANEXO 2 PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS, los cuales quedaran así:

17.1.3.2 EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA FIRMA

El oferente que acredite dentro de los tres contratos aportados como experiencia general una cantidad en la sumatoria de redes de media tensión y de baja tensión en la construcción de redes eléctricas, se le asignará puntaje de la siguiente manera:

Menor a 11 Km	se asignarán 0 puntos.
Mayor a 11 y menor 20 Km	se asignarán 50 puntos.
Mayor a 20 y menor 29 Km	se asignarán 100 puntos.
Mayor a 29 y menor 38 km	se asignarán 150 puntos.
Mayor o igual a 38 Km	se asignarán 200 puntos.

La cantidad de Km de redes para tener en cuenta serán los consignados en las respectivas actas de terminación o liquidación final o certificaciones del respectivo contrato. La experiencia de la firma oferente debe ser sobre contratación directa; es decir, no se aceptan experiencias por subcontratos o cesiones de estos.

La información de Km de red debe ser consignada en el formulario No. 2.2.

Centrales Eléctricas del Cauca se reserva el derecho de verificar dicha información. En caso de encontrar información que no es posible verificar o engañosa, será razón suficiente para descalificar por completo la propuesta.

NOTA 1: Para los consorcios o uniones temporales se tendrá en cuenta el porcentaje de participación en el consorcio en la ejecución del contrato del oferente para obtener la cantidad total de km de red construida. Cada integrante del consorcio o unión temporal deberá acreditar experiencia como mínimo del cuarenta por ciento (40%) de la experiencia total solicitada.

20. EXPERIENCIA DE LA FIRMA

CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA -CEDELCA S.A. E.S.P.-
INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No T.R. - I.P. - 001- 2025

FORMULARIO NÚMERO 2.2 EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA FIRMA

ITEM	DESCRIPCIÓN (OBJETO)	CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	KM DE RED CONSTRUIDA	FECHA ACTA LIQUIDACIÓN
1						
2						
3						

Certifico que la información consignada es verídica

**NOMBRE REPRESENTANTE
LEGAL**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

28. ANEXO 2 PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS (POPUESTA ECONÓMICA)





Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Parcial
I RED DE MEDIA TENSION A 13.200 VOLTIOS					
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MT 13,2 KV				
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MT 13,2KV	Km	5,87	326.488	1.916.485
					\$1.916.485
2	APOYOS MT 13,2 KV				
2,1	TRANSPORTE, ACARREO, AHOYADA, HINCADA Y APLOMADA. POSTE POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO - SECCIONADO 12X510KGF	U	35,00	3.382.894	118.401.290
2,2	TRANSPORTE, ACARREO, AHOYADA, HINCADA Y APLOMADA. POSTE POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO - SECCIONADO 12X750KGF	U	13,00	3.779.554	49.134.202
					\$167.535.492
3	VESTIDA / ARMADA POSTES MT 13,2 KV				
3,1	CONJUNTO TRIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL TERMINAL 13,2 KV 97- TSN215C	U	6	1.761.742	10.570.452
3,2	CONJUNTO TRIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL ÁNGULO 13,2 KV P110- TSN212P	U	3	2.023.868	6.071.604
3,3	CONJUNTO TRIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL RETENCIÓN 13,2 KV R 130- TSN213PC	U	2	2.467.836	4.935.672
3,4	ESTRUCTURA TERMINAL CIRCUITO MONOFÁSICO (IPSE) 505x2- B5T215C	U	5	756.224	3.781.120
3,5	ESTRUCTURA DE RETENCIÓN CIRCUITO TRIFÁSICO (IPSE) 505x3- T5T215C	U	6	793.069	4.758.414
3,6	CONJUNTO BIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL RETENCIÓN 13,2 KV 515- BSN213PC	U	4	1.962.019	7.848.076
3,7	CONJUNTO BIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL TERMINAL 13,2 KV 514- BSN215C	U	12	1.596.812	19.161.744
3,8	CONJUNTO BIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL CORRIDO 13,2 KV 510- BSN211P	U	4	968.745	3.874.980
3,9	CONJUNTO BIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL ÁNGULO 13,2 KV 512- BSN212P	U	3	1.730.705	5.192.115
3,10	CONJUNTO TRIFÁSICO SENCILLO NORMAL HORIZONTAL RETENCIÓN DOBLE NIVEL 13,2 KV R114-97- TSN214PC	U	1	3.789.955	3.789.955
3,11	MONTAJE DE CORTACIRCUITOS PARA RED MT TRIFÁSICA 13,2 KV CORTAC	U	1	2.268.138	2.268.138
3,12	MONTAJE DE CORTACIRCUITOS PARA RED MT MONOFÁSICA 13,2 KV	U	6	1.723.933	10.343.598
3,13	MONTAJE DE AMORTIGUADOR 1/0 EN RED MT 13,2 KV (0805) AMORT	U	96	68.897	2.480.292
					\$85.076.160
4	TENDIDO RED MT 13,2 KV				
4,1	TENDIDO Y TENSIONADO CABLE ACSR 3H N". 1/0	m	2.635	38.863	102.404.005
4,2	TENDIDO Y TENSIONADO CABLE ACSR 2H N". 1/0	m	3.233	27.332	88.364.356
					\$190.768.361
5	TEMPLETES MT 13,2 KV				
5,1	CONJUNTO RETENIDA DIRECTA A TIERRA 3/8" 251 - RTD2	U	84	620.280	52.103.520
					\$52.103.520
TOTAL RED DE MEDIA TENSION A 13 200 VOLTIOS					\$497.400.018
II RED DE BAJA TENSION A 220-120 VOLTIOS					
6	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT				
6,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BT	KM	6,55	326.488	2.138.496
					\$2.138.496
7	APOYOS BT				
7,1	TRANSPORTE, ACARREO, AHOYADA, HINCADA Y APLOMADA. POSTE POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO - SECCIONADO 9X510KGF	U	29	2.294.372	66.536.788
7,2	TRANSPORTE, ACARREO, AHOYADA, HINCADA Y APLOMADA. POSTE POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO - SECCIONADO 9X750KGF	U	12	2.473.250	29.678.997
					\$96.215.785
8	VESTIDA / ARMADA POSTES BT				
8,1	CONJUNTO RED BAJA TENSION CON PERCHA TRENZADA TERMINAL BT03	U	40	158.046	6.321.840
8,2	CONJUNTO RED BAJA TENSION CON PERCHA TRENZADA CORRIDO BT01	U	8	99.334	794.672
8,3	CONJUNTO RED BAJA TENSION CON PERCHA TRENZADA RETENCIÓN BT02	U	19	245.849	4.671.131
					\$11.787.643
9	TENDIDO RED BT				
9,1	TENDIDO Y TENSIONADO CABLET2 XLPE 2X2 AAC+1X2 ACSR AISIADO AWG	m	6.549	28.740	188.218.260
					\$188.218.260
10	TEMPLETES BT				
10,1	CONJUNTO RETENIDA DIRECTA A TIERRA BAJA TENSION RTD1	U	80	619.109	49.528.720
					\$49.528.720
11	PUESTA A TIERRA BT				
11,1	CONJUNTO DE PUESTA A TIERRA BT PTBT22	U	23	356.916	8.209.068
					\$8.209.068
TOTAL RED DE BAJA TENSION A 220/120 VOLTIOS					\$356.097.972
III TRANSFORMACION 13200/220/120 VOLTIOS					
12	TRANSFORMADORES				
12,1	TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO DE DISTRIBUCION MONOFÁSICO 30 KVA 13,2/0,24-0,120 KV CTB23-10	U	8	13.313.122	106.504.976
12,2	CONJUNTO DE PUESTA A TIERRA CT - EQUIPOS CABLE - VARILLA PTCT22	U	8	377.774	3.022.192
					\$109.527.168
TOTAL TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS					\$109.527.168
IV ACOMETIDAS, MEDIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN					
13	MEDIDOR INTELIGENTE PREPAGO MF	U	36	1.857.920	66.885.120
13,2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS	U	36	1.619.160	58.289.760
13,3	ACOMETIDA USUARIO MF	U	36	404.329	14.555.844
					\$139.730.724
TOTAL ACOMETIDAS, MEDIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN					\$139.730.724
14	GEOREFERENCIACIÓN Y DEMARCACION DE ACTIVOS				
14,1	GEOREFERENCIACIÓN Y DEMARCACION DE POSTES	U	89	48.741	4.337.949
14,2	DEMARCAÇÃO DE TRANSFORMADORES Y EQUIPO DE SECCIONAMIENTO	U	15	45.624	684.360
					\$5.022.309
TOTAL GEOREFERENCIACION					\$5.022.309
COSTO DIRECTO					\$1.107.778.191
Administración				26,00%	288.022.330
Imprevistos				2,00%	22.155.564
Utilidad				3,00%	33.233.346
IVA sobre Utilidad				19,00%	6.314.336
COSTO INDIRECTO					349.725.576
SUBTOTAL 1 (COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS)					1.457.503.767
CERTIFICACIÓN RESE					43.725.113
COSTOS DE CONEXIÓN Y LEGALIZACIÓN CBO					42.252.478
SUBTOTAL 2 (SUBTOTAL 1 + RESE + COSTOS CBO)					1.543.481.358
VALOR TOTAL					\$1.543.481.358

Atentamente,

Pedro Elías Rojas Cáceres
PEDRO ELÍAS ROJAS CÁCERES
GERENTE SUPLENTE

Elaboro: Edison David Hoyos H. – Profesional de Apoyo Subgerencia técnica Operativa.
Aprobó: Leyla Alexandra Muñoz Cedeño – Secretaria General.
Aprobó: Guillermo Hernán Latorre Cerón – Jefe oficina Jurídica.